

“*COMO QUE Y COMO QUE, SETENTA AÑOS DESPUES*”

Antonio Narbona Jiménez  
*Universidad de Sevilla*

0. Rendir homenaje a Amado Alonso, al cumplirse cien años de su nacimiento, debe ser, ante todo, reconocer lo que han significado su esfuerzo y su obra en los diversos campos por él cultivados. No es la primera vez que se hace, ni será la última. Sobradamente conocidas son las semblanzas que A. Rosenblat (1953), G.L. Guitarte (1952-53), E. Coseriu (1953) y otros muchos hicieron tras su muerte, ocurrida en 1952. El último de los citados puso de relieve que la actividad desarrollada por el filólogo y lingüista navarro, al que considera “el renovador y el maestro de la lingüística hispano-americana”, constituyó el centro de gravitación y de referencia permanente en “un momento esencial en la historia de los estudios hispánicos y de la lingüística en América”. En el “Panorama de la lingüística iberoamericana (1940-1965)” que el mismo autor publicó años más tarde (1968) no hay un solo apartado en que no aparezca la figura de A. Alonso. La influencia, directa o indirecta, del Instituto de Filología de Buenos Aires fue enorme mientras fue dirigido por él (1927-1946). Y las publicaciones y traducciones, propias o por él impulsadas, así como la *RFH*, que fundó, junto con su continuadora, la *NRFH*, fueron claves para el desarrollo de la lingüística en Iberoamérica. Destacable es su labor en el ámbito de la dialectología hispanoamericana –baste recordar los tomos aparecidos de la *BDH*, de 1930 a 1946–, y decisiva la proyección de su quehacer en la enseñanza –aparte de otros escritos, piénsese en el

carácter renovador<sup>1</sup> de la *Gramática castellana* (1938-1939) que publicó en colaboración con Pedro Henríquez Ureña-. Al tiempo, se convirtió en el gran promotor de la estilística, a la que dedicó buena parte de sus estudios, tanto teóricos como de aplicación práctica, e hizo importantes contribuciones a la teoría y filosofía del lenguaje, a la fonología, a la gramática, a la semántica, a la etimología, a la historia del español y de la lingüística española, etc., etc. Sin olvidar que a él se debe que el engarce entre la Península e Hispanoamérica no se debilitara más de lo que estaba. No cabe duda, pues, de que nos encontramos, con palabras del otro Alonso (Dámaso), ante “uno de los grandes valores de la cultura hispánica contemporánea”.

1. Hay algo, sin embargo, en lo que quizás no se ha reparado suficientemente. Pese a estar, inevitablemente, constreñido por los condicionamientos y limitaciones del saber gramatical de su tiempo, A. Alonso anticipa ideas y recursos metodológicos que sólo mucho después empezarán a ser acogidos. No debe extrañar esto último, pues los estudios gramaticales se han desarrollado en la segunda mitad del presente siglo por unos derroteros dominados por un formalismo que casaba mal con la orientación “móvil y viva, en la que lo viejo y lo nuevo se combinan armónicamente” (Coseriu 1953), propia del Centro de Estudios Históricos en que se formó A. Alonso.

A ello me voy a referir, procurando no caer en la tentación de considerarlo precedente de algo cuando únicamente cabe hablar de intuiciones geniales no desarrolladas, o de asignarle el papel de precursor desde una perspectiva descontextualizada. Me centraré en uno de sus estudios primeros, el titulado “Español *como que* y *cómo que*”, publicado en 1925, cuando aún no había cumplido treinta años, y antes de trasladarse a América (1927), donde su papel de *puro* investigador debió ser parcialmente sacrificado en favor del de difusor, impulsor, removedor y perseguidor de la rutina en la indagación y en la enseñanza. Se trata de un trabajo que, salvo excepciones (Cano 1995), apenas ha sido explotado. No alude a él Coseriu (1953 y 1968); y ni siquiera es mencionado por Trujillo (1990), pese a ser *como que* una de las dos construcciones (la otra es *como si*) de las que se ocupa. Puede deberse en parte a que no fue incluido en A. Alonso (1961), donde sí se recogen otros bien conocidos –“Estilística y gramática del artículo en español” (1933),

---

1. *Renovador*, en la medida en que continúa, en muchos aspectos, la labor de Andrés Bello, para A. Alonso, “el más genial de los gramáticos de lengua española y uno de los más perspicaces y certeros del mundo”, opinión que aún hoy es compartida por muchos (cfr. López García, 1983).

“Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos” (1935) y “Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento en español” (1939)— bajo el epígrafe *Estudios de semiología y estilística*, si bien considera apropiado para todos ellos el utilizado en el que trata del artículo: *estilística y gramática*. Puesto que no hay duda de su carácter gramatical, podría sospecharse que la no inclusión tuvo que ver con su escaso encaje dentro de la *estilística*, disciplina que, para A. Alonso, se ocupa de los significados que no pertenecen a la esfera de lo lógico (afectivos, imaginativos, activos y asociativos), pero que, junto con la referencia lógica, constituyen el contenido total de una expresión, no en cuanto uso individual de la lengua, sino como contenido comúnmente compartido y vivido por todos los que la hablan. Pero hay que pensar más bien en que la razón principal no es otra que la expresada por el propio A. Alonso en la “Página previa” que figura al frente de sus *Estudios lingüísticos. Temas españoles*: “me ha parecido mejor prescindir de los que, por su tema o por su tratamiento, están destinados al público reducido de los especialistas”.

2. A. Alonso se decide a estudiar las expresiones *como que* y *cómo que* porque “la carencia de sentimiento de nuestro idioma<sup>2</sup> impidió a reputados filólogos alemanes [Meyer-Lübke, Gessner, Weigert, Spitzer y Urtel] llegar a una solución aceptable” de los problemas que plantea su origen y su significación. Está convencido de que sólo podrá alcanzar deducciones de la “máxima fuerza generalizadora”, si no se aparta de la actitud y del modo de operar propios del filólogo que se ha formado en el entorno de R. Menéndez Pidal, esto es, si no prescinde de la perspectiva histórica ni de la confrontación con lo que ha sucedido y sucede en otras lenguas romances, especialmente las peninsulares, el catalán y el portugués. No ignora que se puede fracasar en la tarea de desentrañar el sentido de los esquemas constructivos de un idioma aun teniendo un más que aceptable conocimiento y dominio del mismo, algo que deberían no perder de vista algunos gramáticos actuales (y, al parecer, también de entonces, pues, de lo contrario, no se entendería el empeño de A. Alonso en dejar claro que no hay que “forjar una teoría que se amolde a un solo ejemplo”.

3. No entraré a discutir su clasificación de los usos de *como que*, entre otras razones, porque el mismo A. Alonso reconoce que “el punto común de

---

2. Como se verá, el concepto de sentimiento lingüístico dista mucho de ser en A. Alonso vago e idealista.

arranque” de todos ellos es el *modal* y que “las distintas desviaciones funcionales del adverbio *como* no son radios de un círculo que se alejen incesantemente del centro, sino que permanecen próximas y movibles, como hojas de una misma rama, en continuo *contacto* y *entrecruzamiento* de significaciones” (p. 140). En síntesis, diferencia tres grupos, dentro de los cuales establece numerosas distinciones y matices. En el primero, la secuencia encabezada por *como que* expresa semejanza o probabilidad (*oyó como que lloraban*), que puede ser fingida (*haré como que me voy*).<sup>3</sup> En el segundo, *como*, “partiendo del valor comparativo, estrecha la semejanza hasta sentar la identidad” y “de la idea de identidad salta en seguida la idea de causa” (*—Es posible?— ¡Oh, sí lo es! ¡Como que ha habido ya muchas cabezas rotas!*). Por último, se ocupa de la construcción con *cómo* tónico, con la que se expresa disconformidad o rechazo (*—Por más poder que v. m. tenga —dijo el mozo— no será bastante para hacerme dormir en la cárcel. —¿Cómo que no?*), si bien puede indicar —mucho menos frecuentemente, no en la actualidad y casi siempre precedida de *y*— lo contrario, conformidad (*Si es que v. m. tiene alguna orden sacra, parecerme hía a mí que había cometido algún grande incesto o sacrilegio. Y ¡cómo que ha cometido sacrilegio!, dijo a esto el adolorido estudiante*).

En su excelente monografía sobre *como* (1995), R. Cano no altera sustancialmente tal clasificación, pero, dado que su propósito es casar, en la medida en que ello es posible, la descripción y la explicación de las funciones con la genealogía de las mismas, invierte, con buen criterio, el orden del tratamiento.

4. Tampoco me es posible detenerme en los numerosos problemas que, a propósito de cada uno de los tipos y subtipos, van surgiendo en el trabajo, ni en la crítica a que somete A. Alonso las opiniones ajenas expuestas con anterioridad (así, ve en “...y pueden verse mayormente en el Prólogo de la versión del *Testamento Nuevo*, hecha por el colegio inglés de Católicos de Rhemes, de donde hemos tomado muchas de las reflexiones que dejamos hechas, *como que* contienen una doctrina muy sólida e importante que sirve de apoyo y de fundamento para lo que vamos luego a declarar” una “imperfecta reconstrucción erudita de un arcaísmo”, por lo que no procede interpretar como relativo, como hace Cuervo, el *que* que aparece tras *como*). Si bien

---

3. No cree necesario explicar ciertos ejemplos aducidos por Cuervo (*Las recompensas puramente pecuniarias como que envilecen el ánimo del que las recibe*), todos del siglo XIX, por elipsis de *parecer*. Se limita a calificar el *que* de “expletivo” u “ocioso”.

no todas sus observaciones nos parecen hoy acertadas (siguiendo una vez más a Bello, califica, por ejemplo, de *adverbio enfático* al *y* que se intercala entre *cómo* y *que* en *¿Cómo y que se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo, y que salgan a saltar en él en la mitad de las calles?*), se muestra atinado en la mayoría de ellas.

5. Mi propósito es, como he dicho, poner de relieve la actualidad de algunos de los argumentos y recursos metodológicos de A. Alonso, que no se resigna a aceptar las limitaciones que han condicionado el quehacer del gramático.

Empezaré por fijarme en algo que, sin duda, resulta particularmente llamativo, dada la fecha en que se redactó el trabajo. Se ha dicho repetidamente que los estudios lingüísticos en general, y en particular los gramaticales, se han basado tradicionalmente en los textos escritos, especialmente en los de carácter literario. En realidad, a medida que los modelos de explicación han ido persiguiendo –y alcanzando en muchos casos– un elevado grado de explicitud, se han ido distanciando, inevitablemente, de todas las variedades de uso y se han centrado en la descripción del código o sistema abstracto. El análisis de los enunciados oracionales se lleva a cabo prescindiendo de los procesos de contextualización y del papel de los recursos prosódicos o suprasegmentales, que actúan solidariamente con los esquemas sintácticos (o semántico-sintácticos). No sorprende que la recuperación de buena parte de lo descartado se haya convertido en la preocupación primordial de diversas vías de aproximación a la comunicación (lingüística de la enunciación, análisis del discurso, pragmática,...) que luchan por superar el carácter inmanentista de la disciplina.

No pretendo decir que A. Alonso se sirviera por igual de todas las modalidades, escritas y habladas, del español. Pero sí que no se ciñe a la literatura (está atento, por ejemplo, a los usos que se difunden en la prensa, algo que hoy nos parece normal) y que, cuando se vale de textos literarios, intenta dilucidar lo que es o ha sido de empleo común de aquello que responde al carácter erudito y/o arcaizante de un autor determinado o propio de una época o género.<sup>4</sup> Otra cosa es que no siempre que se deja guiar por criterios de corrección dé plenamente en el blanco; así, al referirse al uso de *como* de

---

4. Véase, a este respecto, todo el apartado B, § 1, en el que, además, se hacen otras precisiones interesantes en el mismo sentido.

la conocida copla “En una como ciudad/unos como caballeros/en unos como caballos/toreaban a otros como ellos”, tras señalar que “con tal valor [semejanza] es corriente ante sustantivo, adverbio, adjetivo, numeral, verbo, gerundio y proposición encabezada por *que*”, añade lo siguiente: “Hoy, sobre todo en el estilo periodístico, ha perdido este giro mucha lozanía y retrocede de nuevo hacia la comparativa, de donde partió [...]. Aunque no faltan estilistas que emplean el giro rectamente, esta deformación regresiva es la más corriente, sobre todo, repito, en la prosa poco trabajada del periódico” (p. 134).

6. Hasta hace no muchos años, era más bien raro que el gramático dirigiera su mirada a los usos propios del habla coloquial espontánea, a no ser para mostrar la peculiaridad de algún hecho concreto y, a menudo, para condenarlo. En A. Alonso las referencias a ellos son constantes. En ocasiones, se limita a decir que un giro –por ejemplo, el empleo de *como que* tras *hacer* para expresar ficción (*hace como que llora; haré como que me voy*), paralelo al cual es *parece como que*–, sin ser exclusivo, es corriente “sobre todo en el lenguaje hablado”. Pero otras veces precisa bastante más. El uso –que califica de “expletivo”– de *que* tras *como* en ejemplos como “En la cort poco a poco ferteas conosçer/a chicos et a grandes, a todos faz plazer,/avras *commo que* sea la dona a veer,/yo li metre en coraçon, auerteha a querer./Dali de tus abtesas *commo omne granado,/avras commo que* sea algunt solas privado,/ *commo tu bien pareçes, eres bien rrazonado,/podrás commo que* sea rrecabdar tu mandado” (*Alexandre*, 477 y 478) debió ser –afirma– “bastante frecuente en la lengua hablada del centro de la Península, a semejanza de lo que ocurre hasta hoy en portugués, pero los escritores lo evitarían cuidadosamente por incorrección” (p. 138).<sup>5</sup> A. Alonso no era ajeno, pues, a los problemas que plantean las interrelaciones e interferencias entre oralidad y escritura, sobre lo que volveré.

7. Casi cabría hablar de *osadía* metodológica cuando trata de desentrañar los valores causales o explicativos de *como que*, que tantas y tan dispares interpretaciones han provocado. Tras recordar que la significación comparativa de *tanto* es a menudo ponderativa (*tan rico como dadivoso*), llama la atención acerca de la frecuencia con que en la Edad Media aparece *como que* tras una oración intensiva o elativa, y aduce estos dos ejemplos de la *Primera Crónica General*: “...e fué y tan grand la mortandat de los romanos que serie muy grieue cosa de contar, *cuemo que* murieron y toda la flor de la cauallería”;

---

5. Se apoya también en lo que ocurre en catalán. Cfr. la extensa nota 1 de pp. 138-139.

“Este tercero Hércules fué de *muy grand linage, como que fué* fijo del rey Júpiter de Grecia e de la reyna Almena, muger que fué del rey Anfitríon”. Ambos, dice, han de entenderse como *correlaciones*, no de *que* con *muy*, obviamente, sino con un elidido *tanto* que repetiría todo el pensamiento de la principal precedente. A. Alonso cree que su intuición, fácil de compartir (lo que no quiere decir que en todos los casos se ofrezca con idéntica claridad), puede hacerse explícita *reviviendo* el texto escrito. Hoy casi nadie pone en duda que la entonación pertenece al dominio de la sintaxis, puesto que actúa solidariamente con los esquemas sintácticos en la producción de significados, y así lo revelan hasta los propios títulos de estudios recientes: “Intonazione e significato” (incluido en Halliday 1976), *Sintassi e intonazione nell’italiano parlato* (Voghera 1992), etc.; de hecho, se considera impropcedente una transcripción de grabaciones de conversaciones que no contenga indicaciones sobre la entonación y las pausas.<sup>6</sup> Pero afirmar en 1925, a propósito de los ejemplos citados, que “si el giro fuese vivo, el estudio de la entonación resolvería el problema” era una novedad casi “revolucionaria”. Evidentemente, no se puede *resucitar* –ni siquiera *reproducir*– el contorno melódico del texto alfonsoí; pero sí es legítimo *actualizarlo* de la manera que lo hace A. Alonso:

→  
 ...e fué y tan grand la mortandat de los romanos ' que serie →  
 → →

muy grieue cosa de contar, / cuemo que murieron y toda la flor  
 ↘ →

de la cauallería  
 ↘

→ → →  
 Este tercero Hércules / fué de muy grand linage, / como que  
 ↘ →

→ → →  
 fué fijo del rey Júpiter de Grecia e de la reyna Almena, muger  
 →

que fué del rey Anfitríon  
 ↘

---

6. Cfr. Briz (1995), especialmente pp. 41-47.

Es esa afinidad con la correlación *tan...*, *tanto* — *como que* lo que permite a A. Alonso sugerir la siguiente reconstrucción del primer ejemplo, con entonación actual:



Si se prescinde del trazo inicial, correspondiente a la sílaba primera átona, valdría también para el segundo. “Son esenciales en este giro —continúa— la inflexión descendente absoluta, con pausa, ante *como que*, y la inflexión descendente absoluta, con pausa, en la terminación de la frase *como que*” (p. 148). Sabido es que las dificultades con que tropieza cualquier intento de análisis sintáctico que pretenda integrar la entonación son casi insalvables. Ni siquiera hay —ni puede haber, en mi opinión— un sistema de transcripción totalmente convincente y satisfactorio, lo que no quita que se empleen adecuados procedimientos de notación más o menos simplificados. La descripción de A. Alonso me parece impecable, lo que no tiene nada de particular, pues, además de poseer ese sentimiento idiomático cuya carencia impidió a ilustres filólogos alemanes entender bien los usos del español *como que*, fue un experto fonetista, amigo, además, de T. Navarro Tomás.

Su “atrevimiento” —que no está libre, claro es, de cierto riesgo— se muestra profundo, al menos, en dos direcciones. Por un lado, nos aclara el sentido de unos textos no bien interpretados. Por otro, permite detectar la vitalidad de algunos usos del habla.

8. Pero ¿qué persigue en realidad A. Alonso por medio de la *actualización* de un texto escrito? En principio, probar que la inflexión descendente absoluta que precede a *como que* es propia de una enunciación acabada, por lo que tal enunciado queda descartado como su subordinante. Pero las consecuencias que cabe extraer de su atención al contorno melódico van mucho más allá. Al establecer ese parangón con la correlación en que figura explícito el antecedente *tanto*,<sup>7</sup> está poniendo de manifiesto, mucho antes de que los

---

7. En ningún caso, sin embargo, sostiene que tal elisión se vea *suplicada o compensada* por la línea melódica, algo que a veces se lee o se deja entrever en estudios posteriores, que continúan ignorando que el habla no tiene por qué ser simplemente *deficitaria* respecto de la escritura. Cfr. Narbona (1995a y 1995b).

estudios sobre sintaxis de la lengua coloquial se pusieran en marcha, la necesidad de contar con categorías e instrumentos de análisis parcialmente distintos de los empleados por los gramáticos –que, como he dicho, se limitan a examinar esquemas oracionales descontextualizados, cuando no acuñados *ad hoc* por ellos mismos–, si se quiere comprender la andadura sintáctica propia de las actuaciones idiomáticas que tienen lugar cara a cara y en las que se lleva a cabo una explotación máxima de recursos, como los prosódicos, vedados (o casi) a la escritura. Suele caracterizarse esta variedad de uso, denominada *coloquial* o *conversacional*, por un predominio de los mecanismos paratácticos, más elementales y simples, sobre los de subordinación. Sin embargo, esta distinción, tal como se entendía entonces –y aún entienden muchos– resulta insuficiente, por no decir inadecuada, al menos como criterio caracterizador de tipos de oraciones, algo que hoy parece estar claro (Coseriu 1989; Hernández Paricio 1992; etc.), y, en todo caso, no es aplicable por igual a las distintas variedades. En la lengua hablada “diventa spesso confusa se non impossibile una delle distinzioni in cui la sintassi ha più fiducia, cioè quella tra frasi principali e subordinate” (Simone 1995).

9. No se le podía exigir a A. Alonso que, además, nos hubiera aclarado las divergencias entre los sistemas de reglas parcialmente distintos que se requieren para describir las modalidades de uso de una misma lengua, algo que ningún gramático ha podido por ahora conseguir. Pero tenía clara conciencia de ello, pues hasta en la *Introducción* a la *Gramática castellana*, escrita en colaboración con P. Henríquez Ureña y destinada a la enseñanza secundaria, señala que entre el *lenguaje oral* (“el que todos empleamos para los menesteres diarios de la comunicación con nuestros familiares”) y el *literario* (“el que cultivan los escritores en sus obras”) hay “diferencias notables y hasta rasgos *incompatibles*”, por más que ambas modalidades tengan “una gran parte de común, como que forman las dos un solo *idioma culto*” (I, p. 12). Hoy sabemos que, si bien el modo de organizar la información –y no sólo la información– es, por fuerza, distinto –incluso técnicamente– al hablar y al escribir, esas *diferencias notables* no derivan sólo de que el canal o medio utilizado sea fónico-auditivo o visual y gráfico, sino de todo un conjunto de parámetros, todos ellos de naturaleza gradual y escalar, vinculados a las peculiares condiciones de cada acto comunicativo (Cfr. Koch-Oesterreicher 1994).

En realidad, lo que lleva a A. Alonso a reconsiderar los sentidos que se alcanzan a través de *como que* es su íntimo convencimiento de que se trata de una expresión propia –lo que no quiere decir exclusiva– de la comunica-

ción oral e interlocutiva en que no hay distanciamiento alguno entre los participantes.

10. Esto último resulta más patente, si cabe, en su examen del *cómo que* que expresa disconformidad (negación, réplica, extrañeza, declaración de absurdo), aunque su frase tenga la línea melódica propia de las interrogaciones (“–¿CÓMO QUE no? –Como que no!”).<sup>8</sup> Al insistir en que son usos “propios del diálogo”, está vislumbrando que una gramática centrada exclusivamente en secuencias aisladas, descontextualizadas y no propiamente comunicativas, sólo puede ser parcial y sesgada, algo que hoy parece obvio. Al emplear términos como *disconformidad*, al igual que al referirse –a propósito de ejemplos como –*Pero ¿tú qué sabes? –¿Como que lo vi con mis propios ojos!*, donde lo aseverado en la réplica recae sobre lo contrario de lo dicho por el interlocutor– a *pensamientos no explícitos previamente* (¿presupuestos?), o, en general, a la *fuerza argumental* (¿“ilocutiva”?) del *como que* introductor de respuesta, etc., está implícitamente aceptando la existencia de ciertos principios que se encuentran por encima de las reglas sintácticas (o semántico-sintácticas) de construcción de los enunciados, principios que mucho más tarde han empezado a formularse como *máximas* precisamente *conversacionales* y que tienen que ver con la cooperación entre los interlocutores en el fluir discursivo.

11. En definitiva, y por más que no fuera ese su propósito principal, A. Alonso estaba asomándose a un ámbito que hoy atrae de forma creciente la atención de muchos gramáticos no satisfechos con el carácter drásticamente restrictivo e inauténtico de su objeto de análisis. No puede extrañar que el empleo de *como que* sea “muy abundante en nuestro teatro clásico” (p. 149), pues es normal que sea en él donde más y mejor afloren usos propios de la conversación. Algo más sorprende que aparezca en textos narrativos o históricos medievales. Recurrir, para explicarlos, a su *vivificación*, como hace A. Alonso, es una manera de intentar descubrir cómo se ve reflejada en esa clase de textos la peculiar tensión entre oralidad y escritura de la época, sin conformarse con la conclusión simplista de que la prosa medieval tiene un grado de elaboración y de trabazón incipiente y de que los redactores están poco adiestrados aún en la utilización del castellano para asuntos sin apenas tradi-

---

8. He de decir que, de haber examinado en primer lugar los casos con *cómo* tónico, posiblemente hubiera matizado ciertas afirmaciones tajantes –en algún caso, contra la opinión de Cuervo– acerca del origen del *como que* introductor de respuestas (Cfr. § 4b).

ción romance. Para ello, es preciso situarse en la posición del enunciador real y reconocer, no sólo sus posibilidades constructivas, sino también sus rasgos de estilo. A medida que se va conociendo más y mejor la sintaxis de la lengua medieval y, sobre todo, se contempla con una óptica no mediatizada por la visión del hablante y del estudioso del español actual, se va descubriendo que muchos de los fenómenos que han servido para apoyar la idea del *primitivismo* no se deben sólo a mero descuido o falta de destreza, sino que constituyen verdaderas fórmulas o moldes de estilo. No pretendo decir que los casos comentados de *como que* que aparecen en la obra alfonsí no revelen que la línea de separación –nunca fija ni estable, sino móvil y dinámica– entre la competencia puesta en práctica al escribir –que trata siempre de ser cuidadosa y respetuosa con las regularidades– y la propia del hablar –más regida por principios pragmáticos que rigurosamente estructurales– no coincidía –no podía coincidir– con la que hoy se comprueba. Ocurre, sin embargo, que detectar las incorporaciones –o los abandonos– de fenómenos típicos del habla en la escritura no es tarea fácil cuando nos referimos al pasado; entre otras razones, porque suelen obedecer a factores de aceptación normativa y social a los que difícilmente podemos tener acceso, por lo que hemos de contentarnos con formular hipótesis más o menos plausibles.<sup>9</sup>

Parece comprobado, por ejemplo, que la desvinculación sintáctica (a menudo la construcción resulta a primera vista anacolútica) de un sustantivo o frase nominal que aparece con extraordinaria frecuencia en posición inicial y distanciado del verbo principal (“...*el conde Fernand Gonçalez*, pues que ouo uençudo al rey don Garcia, como auemos dicho, et fue tornado a do condado, *llegol* mandado del rey de Leon”, *PCG*, 418b: 40-44) no es, como se venía repitiendo, consecuencia, sin más, del descuido. Con igual facilidad se encuentran antepuestos otros elementos o constituyentes, sin que en la mayoría de tales casos se hable de impericia ni de reflejo o coincidencia con el habla popular: expresiones –proposicionales o no– temporales (“...et murio assi. Et *pues que fue muerto*, leuaronle a enterrar a Medinacelim”, *PCG*, 449b: 20-21), construcciones de gerundio (“Et *andandose firiendo* los vnos con los otros, fallaronse Carlos et Bramante”, *VC*, XXXV: 124) o de participio absoluto (“*todo lo ál passado*, dióllis su bendición”, Berceo, *Mil*, 399d)

---

9. J. Vallejo (1992), por ejemplo, sostuvo que si apenas aparece atestiguado el giro con *por* de sentido concesivo (*por muy torpe que sea...*) antes del siglo XV, no es porque no se empleara habitualmente en el habla, sino porque el carácter arcaizante y antineologista de los escritores medievales no lo reflejaba.

(Cfr. Narbona 1995c), subordinadas causales (“Et *por que* era otrossy omne mucho esforçado en armas et en todos sus fechos, acogieronse a el muchos de los que auien sabor de guerra pora ayudarle”, VC, XVIII 63-64), etc.. Estamos ante manifestaciones diversas de un mismo principio de organización del discurso narrativo. La tendencia a situar el predicado principal en el centro hace que la posición inicial sea ocupada (aunque ello produzca a veces algún tipo de “dislocación” sintáctica) por elementos periféricos (los que aportan una información subsidiaria y enmarcadora de la principal), que, de ese modo, cumplen una clara función cohesiva (cfr. Elvira 1993-94, de quien hemos tomado algunos de los ejemplos que acabo de aducir).

Cabe pensar que el empleo de *como que* en la prosa alfonsí, además de aprovechar un recurso propio del diálogo, responde a una finalidad similar, sólo que, en este caso, su papel cohesivo está ligado a su capacidad para introducir expresiones claramente remáticas, no periféricas, capacidad que descansa, no sólo en su posición final, sino también, y sobre todo, en el peculiar y propio contorno melódico del que no es posible tener evidencia, pero que A. Alonso “rescata” imaginativamente por vía indirecta.

Creo que la *actualidad* de A. Alonso, incluso en un trabajo publicado en ¡1925!, está exigiendo un estudio más detenido, del que estas líneas no han pretendido ser más que un pequeño anticipo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alonso, Amado

- 1925 "Español *como que* y *cómo que*", *RFE*, XII, pp. 133-156.
- 1933 "Estilística y gramática del artículo en español", *Volkstum und Kultur der Romanen*, Hamburgo, vol. VI [Recogido en Alonso 1961, pp. 125-160]
- 1935 "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", *Volkstum und Kultur der Romanen*, VIII [Recogido en Alonso 1961, pp. 161-189].
- 1939 "Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento en español", *RFH*, I [Recogido en Alonso 1961, pp. 190-236].
- 1961 *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid, Gredos

Alonso, Amado y Henríquez Ureña, Pedro

- 1938-39 *Gramática castellana*, Buenos Aires [Numerosas ediciones].

Briz, Antonio [coord.]

- 1995 *La conversación coloquial (Materiales para su estudio)*, Univ. de València.

Cano Aguilar, Rafael

- 1995 *Sintaxis histórica de la comparación en español. La historia de como*. Universidad de Sevilla.

Coseriu, Eugenio

- 1953 "Amado Alonso", *RFHC*, 10 [reproducido en Coseriu 1977, pp. 251-263].
- 1968 "Panorama de la lingüística iberoamericana", aparecido en traducción inglesa en *Current Trends in Linguistics. IV: Ibero-American and Caribbean Linguistics*, La Haya, pp. 5-62. [Reproducido en español en Coseriu 1977, pp. 264-364].
- 1977 *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje. Estudios de historia de la lingüística*, Madrid, Gredos.

- 1989 "Principes de syntaxe fonctionnelle", *Travaux de Linguistique et de Philologie*, XXVII, pp. 5-46.
- Elvira, Javier  
 1993-94 "La función cohesiva de la posición inicial de frase en la prosa alfonsí", *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 18-19, pp. 243-278.
- Guitarte, Guillermo L.  
 1952-53 "Amado Alonso", *Fi*, 4, pp. 3-7.
- Halliday, Michael A. K.  
 1976 *System and Function in Language. Selected papers* (ed. by G. R. Kress), Oxford Univ. Press. [Hay ed. italiana, *Sistema e funzione nel linguaggio* (a cargo de R. Sornicola), Il Mulino, Bologna, 1987, por la que cito].
- Hernandez Paricio, Francisco  
 1992 "Sobre las relaciones interclausales", *Verba*, 19, pp. 129-176.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf  
 1994 "Schriftlichkeit und Sprache", *Schrift und Schriftlichkeit / Writing and Its Use*, 1, Walter de Gruyter • Berlin • New York, pp. 587-604.
- Kovacci, Ofelia  
 1995 "El español y sus gramáticas", en M. Seco y G. Salvador (coord.), *La lengua española, hoy*, Fundación Juan March, Madrid, pp. 235-249.
- López García, Angel  
 1983 "La comparación en español: estructura fraseológica y estructura oracional", *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, Cátedra, pp. 315-327. [Recogido en López García 1990, pp. 59-78].
- 1990 *Nuevos estudios de Lingüística Española*, Universidad de Murcia.
- Narbona, Antonio  
 1995a "Sintaxis y pragmática en el análisis del español coloquial", en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (dir.), *Actas del*

*Coloquio Internacional "El español y la cultura oral en España e Hispanoamérica, Berlín.*

1995b "Español coloquial y variación lingüística", en L. Cortés (ed.), *Actas del I Simposio sobre el español coloquial*, Almería.

1995c "Construcciones ¿absolutas? de participio", *Actas III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Salamanca.

Narbona, Antonio

(en prensa) "Sintaxis del español coloquial: algunas cuestiones previas", en A. Briz (ed.), *Actas del II Simposio sobre el español coloquial*, Valencia.

Moreno Aroya, A.

1992 *Sintaxis y semántica de como*. Málaga, Ágora.

Rosenblat, Angel

1953) "Amado Alonso", *CU*, 31, pp. 61-71.

Simone, Raffaele

1995 "Linguaggio", *Enciclopedia delle Scienze Sociali*, Istituto della Enciclopedia Italiana, Roma.

Trujillo, Ramón

1990 "Sobre la explicación de algunas construcciones de *como*", *Verba*, 17, pp. 249-266.

Vallejo, José

1922 "Notas sobre la expresión concesiva. I: *Por*. II: El subjuntivo con *aunque*", *RFE*, IX, pp. 40-51.

Voghera, Miriam

1992 *Sintassi e intonazione nell'italiano parlato*, Il Mulino, Bologna.